

I PROGRAMA DE ACTUALIZACIÓN CONTINUA EN AUXILIAR DE DESPACHO ADUANERO

DESCRIPCIÓN DE LOS MÓDULOS

Módulo I

OPERATIVIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR

Brindar a los participantes el conocimiento de la operatividad del comercio exterior de acuerdo a las instituciones internacionales que norman los procedimientos en un entorno globalizado. Los contenidos se encuentran agrupados en cuatro unidades didácticas:

Importancia del Comercio Exterior, Principios y reglas establecidas para el Comercio Exterior, Instituciones internacionales en el Comercio Exterior, Gestión de Calidad.

Módulo II

LEGISLACION ADUANERA

El Módulo tiene el objetivo de brindar al participante el conocimiento de la Ley General de Aduanas y su Reglamento, así como la normatividad para todos los regímenes aduaneros, las mismas que se dictan en cuatro unidades didácticas:

Ley General de Aduanas y su Reglamento; Misión, Visión y Potestad de control de Aduanas; los regímenes aduaneros, los operadores del Comercio Internacional, Infracciones, Sanciones y los Delitos Aduaneros son los contenidos de este módulo.

Módulo III

NOMENCLATURA ARANCELARIA

En este módulo el propósito es conocer esencialmente las nomenclaturas arancelarias que se sustentan en la reseña histórica para la designación y codificación de mercancías dentro del Sistema Armonizado y el Arancel de Aduanas vigente desde 2022, cuya administración y actualización está a cargo de la Organización Mundial de Aduanas OMA. Este módulo está organizado en cuatro unidades didácticas: Reseña histórica, Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías, merceología, Reglas Generales para la

Interpretación de la Nomenclatura, Arancel de Aduanas y Reglas para su aplicación en el sistema nacional.

Módulo IV

VALORACION Y TRIBUTACION ADUANERA

El cuarto módulo nos indica el rol que la OMC a través de lo que establece el Acuerdo de Valor y brinda directivas a aplicarse por los países adheridos a esta institución. Comprende los siguientes temas: Acuerdo de Valor de la OMC, Los Métodos de Valoración, Interposición de la Duda Razonable, La deuda tributaria y sustento del valor

Módulo V

TRATADOS Y CONVENIOS COMERCIALES INTERNACIONALES

Este quinto módulo tiene como objetivo brindar a los participantes el conocimiento de cada uno de los principales Acuerdos Comerciales comenzado desde su reseña inicial, la negociación y desarrollo final con los textos de cada acuerdo; así como tener la información de las ventajas que ofrece esta apertura comercial dentro del proceso de globalización. El módulo comprende: Reseña histórica de los Acuerdos Comerciales, Importancia de los Acuerdos Comerciales para su aplicación, Acuerdos Comerciales vigentes y sus normas de origen, Requisitos para la aplicación de los Acuerdos Comerciales.

Módulo VI

OPERATIVIDAD ADUANERA

Este módulo sexto deberá desarrollarse con la elaboración del conocimiento en la operativa aduanera, incluyendo toda la teoría de los anteriores módulos y complementando con el control ordinario y extraordinario (ACE) de los canales de control asignados por Aduanas en los reconocimientos previo y aforos físicos, y la aplicación de los sistemas de numeración y envío de DAM (SINTAD). Este último módulo tiene cuatro tópicos: Procedimientos en la operatividad aduanera, Almacenes y depósitos aduaneros, Acciones de control extraordinario, Sistemas informáticos – Teledespacho.

DESCRIPCIÓN DE LOS ESTUDIOS

Los estudios serán impartidos por docentes calificados y con experiencia en labores aduaneras tanto en la actividad y de Especialistas de Aduana bajo la modalidad virtual síncrona, de acuerdo a la malla curricular presentada líneas abajo.

OBJETIVOS

3.1. General:

Otorgar a la comunidad universitaria la opción de una capacitación especializada de corto plazo para mejorar las actividades laborales que son de gran requerimiento enfocado en el aporte al desarrollo socioeconómico del Comercio Exterior a nacional e internacional.

3.2. Específicos:

- Capacitar en los temas aduaneros sobre documentación del área, valoración, tributación y legislación aduaneras, nomenclatura arancelaria, tratados y convenios comerciales.
- Desarrollar cada régimen aduanero de ingreso y salida, así como los temporales y de perfeccionamiento, sustentados en la Ley General de Aduanas, junto con la normatividad relacionada.
- Actualizar a los participantes con las herramientas tecnológicas en el manejo del sistema SINTAD en liquidaciones y tele despacho utilizadas por todo operador aduanero.
- Aplicar casuística para desarrollar el nivel cognitivo y lógico a fin de enfrentar procesos futuros.
- Fortalecer el cálculo de los derechos en aduana, con la liquidación de la base imponible, IGV, IPM, ISC, derechos *antidumping*, regalías, contingencias, y demás impuestos, tasas y recargos con prácticas guiadas.
- Después del examen de cada módulo, retroalimentar y familiarizar al alumno en temas aduaneros.

CERTIFICACIÓN

La Certificación es otorgada por el Rectorado y la Dirección del Centro de Extensión Universitaria y Educación Continua de la Universidad Femenina del Sagrado Corazón.

Docentes responsables:

ROBERTO GUEVARA LAURENTE
KINLEY LOVATON NAUPAY
CARLOS ASTETE MEZA
JUAN BARRIGA BORDA
ANA MANTA ANCHIVILCA
JUAN FLORES ROMANI

Dirigido a operarios en comercio exterior, docentes, estudiantes y colectivo interesado en comercio exterior con especialización en aduanas

MÓDULOS	SEMANAS	HORAS		CREDITOS
		Virtuales Sincronas	Tutorías Virtuales	
MÓDULO I OPERATIVIDAD DEL COMERCIO EXTERIOR	4	40	24	4.0
I. Importancia del Comercio Exterior				
II. Principios y reglas establecidas para el Comercio Exterior				
III. Instituciones internacionales en el Comercio Exterior				
IV. Gestión de Calidad				
MÓDULO II LEGISLACION ADUANERA	4	40	24	4.0
I. Ley General de Aduanas y su Reglamento. Misión, visión y potestad de control de Aduanas				
II. Los Regímenes Aduaneros				
III. Operadores del Comercio Internacional				

IV. Infracciones, Sanciones y los Delitos Aduaneros.				
MÓDULO III NOMENCLATURA ARANCELARIA	4	40	24	4.0
I. Reseña histórica				
II. Sistema Armonizado de designación y codificación de mercancías				
III. Reglas Generales para la Interpretación de la Nomenclatura				
IV. Arancel de Aduanas y reglas para su aplicación. La Merceología.				
MÓDULO IV VALORACION Y TRIBUTACION ADUANERA	4	40	24	4.0
I. Acuerdo de Valor de la OMC				
II. Los Métodos de Valoración				
III. Interposición de la Duda Razonable				
IV. La deuda tributaria y sustento del valor				
MÓDULO V TRATADOS Y CONVENIOS COMERCIALES INTERNACIONALES	4	40	24	4.0
I. Reseña histórica de los Acuerdos Comerciales.				
II. Importancia de los Acuerdos Comerciales para su aplicación				
III. Acuerdos Comerciales vigentes y sus normas de origen				
IV. Requisitos para la aplicación de los Acuerdos Comerciales				
MÓDULO VI OPERATIVIDAD ADUANERA	4	40	24	4.0
I. Procedimientos en la operatividad aduanera				

II. Almacenes y depósitos aduaneros				
III. Acciones de Control Extraordinario				
IV. Sistemas informáticos - Teledespacho				
6 MÓDULOS TOTALES	24 semanas	240 Hrs.	144 Hrs.	24 créditos
		384 horas		

ROBERTO GUEVARA LAURENTE:

Asesor Legal 1983-1987, Oficina de Asesoría Jurídica de la Dirección General de Aduanas. Asesor Legal en la División de Asesoría Legal de la Aduana Marítima del Callao. Ha sido Jefe de la División de Fiscalización de Empresas en la Intendencia Nacional de Fiscalización – Ha sido Jefe del Departamento de Trámite Documentario de la Secretaría General de la Superintendencia Nacional de Aduanas. Ha sido Jefe de la División de la Secretaria Administrativa de la Intendencia de la Aduana Marítima del Callao - Jefe de la División de Asesoría Legal de la Intendencia de la Aduana Marítima del Callao - Asesor Legal en Aduana Aérea - Gerencia De Almacenes - Gerencia de Fiscalización - Aduana Marítima del Callao - Procurador adjunto en Procuraduría Pública de SUNAT.

KINLEY LOVATON NAUPAY

Representante legal con experiencia de 25 años en el manejo de comercio exterior y operatividad aduanera. Posgrado en Gestión Estratégica Empresarial y doctorado en curso en Ciencias de la Educación. Docente universitario – Docente en la cátedra de Comercio Internacional – Presta servicios aduaneros a terceros en toda clase de trámite aduanero en las condiciones y requisitos establecidos en la Ley General de Aduanas y su Reglamento. Representante Legal ante Aduanas. Labor: Prestar servicios aduaneros a terceros en toda clase de trámite aduanero en las condiciones y requisitos establecidos en la Ley General de Aduanas y su Reglamento.

CARLOS ALFREDO ASTETE MEZA

Integrante del “I Modular de Agentes de Aduana y Despachadores Oficiales” de la ESCUELA NACIONAL DE ADUANAS. Egresado de la Maestría de Gestión Pública – Estudió Derecho y Ciencias Políticas en la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Tiene 27 años de experiencia en el Grupo Logístico TLI con TECNIADUANA S.A.C. en calidad de Coordinador de Operaciones Marítimas y actualmente en el grupo logístico TLI ADUANAS S.A.C. en el área Técnica Legal en actividades de asesoría, capacitación, con amplio conocimiento en verificación y revisión documentaria, clasificación, valoración y liquidación arancelaria, coordinando numeraciones DAM, en solución legal de observaciones de la Administración Aduanera. Docente en el Centro de Educación Técnico-Productiva (CETPRO) ADUATEL especializado en Aduanas y Teledespacho.

JUAN BARRIGA BORDA

Es funcionario en actividad de SUNAT- Superintendencia Nacional Adjunta de Aduanas - Especialista en Aduanas - Es especialista en Aduanas en Equipo Auditor y Agente afianzado de Aduana

ANA MANTA ANCHIVILCA

Representante aduanero en KONEKTA S.A.C agencia de aduana - 2021 a la fecha – Actual Jefa de operaciones en AMLOGISTIC SAC – Ha sido representante legal de la agencia de aduanas ATENAS S.A.C Gerente de operaciones de diversas empresas destacando GLOBAL ADUANERA SAC - Representante legal de agencia de aduana DOGANA 2008-2009 – Asesoría en el área de importaciones en diversas empresa EXPORIMPORT PERU BOL 2009-2010 - Capacitación en Exportaciones MYPES de la comunidad de Antioquia - Municipalidad de Antioquia - Prov. de Huarochirí-Lima (enero a julio 2008) – Entrenamientos diversos a personal de la agencias marítimas ha sido docente universitaria

1985-1995

JUAN FLORES ROMANI

Representante Aduanero de diversas empresas destacando: COSTA MAR EXPRESS CARGO & SHIPING ADG COURIER y CARGO SAC. - Asesor en despachos aduaneros: MARCOTEX SRL (importador de repuestos y accesorios para maquinaria textil en mercados de España y Corea) - Asesor de la empresa de transportes SOLIDARIDAD SAC (empresa importadora de vehículos para el sector del transporte urbano en China)